

PONENCIA DE ORGANIZACIÓN

a) Nivel interno respecto a la afiliación y simpatizantes:

- Promover en cada territorio que exista una persona responsable del acogimiento y acompañamiento de la nueva militancia y simpatizantes para motivarlos hacia el activismo y la participación en la vida del partido, que por efectividad, pudiera desempeñarlo la persona responsable de censo.
- Buscar estrategias que permitan realizar asambleas más ilusionantes y eficaces tanto para las personas de Verdes Equo como para quienes se acerquen al partido por primera vez, con asambleas dinámicas y participativas.
- Crear un carnet para las personas afiliadas que identifique con el partido y conlleve "ventajas o beneficios" a través de convenios con empresas u organizaciones del bien común.
- Establecer una estrategia, con protocolos y herramientas de cuidado interno de toda la gente de Verdes Equo Andalucía, que haga sentirse cómoda y valorada a toda la afiliación y simpatizantes, y que además de una imagen positiva, amigable, acogedora, hacia la sociedad en general. Sin que ello suponga la no resolución de divergencias internas, aprendiendo a ser capaces de dialogar , argumentar y debatir, desde la Comunicación No Violenta.
- La creación de un grupo de trabajo asociado a la Ejecutiva. Sería un núcleo compuesto por 30 personas activas, en las que se incluye la EVA con la coportavocía y tres personas de cada provincia, esas tres personas asumen cada una la tarea de comunicación, organización y extensión-acogida.

b) Nivel externo hacia la sociedad:

- Promover la creación en todos los territorios de Laboratorios de Ideas o Conversaciones Verdes en los que debatir y difundir nuestras propuestas sobre transición ecológica en sectores claves como la movilidad y energías sostenibles, la soberanía alimentaria, nuevo modelo productivo y de consumo, decrecimiento, economía del bien común, etc.

- Preparación de una conferencia política para actualizar nuestra hoja de ruta de lucha contra la emergencia climática en Andalucía con lo ecosocial y la sostenibilidad de la vida en el centro de nuestras agendas. Mínimo habrá una conferencia política entre las Asambleas Andaluzas.
- Elaborar un calendario de eventos a nivel andaluz que nos permita posicionarnos como partido ante los temas de actualidad o aquellos que tienen una amplia repercusión social y ambiental. Además, se buscará la colaboración de varios territorios que compartan problemáticas para que se den sinergias constructivas y colaborativas.
- Dar gran importancia en la práctica hacia la extensión y la relación con otros agentes sociales siendo capaces de trabajar en espacios conjuntos y con capacidad de organizar actos y mostrar nuestra cercanía a la problemática que afecta a la gente, que es la que puede significar un salto cualitativo y cuantitativo en la extensión del partido.

c) Nivel de estructura organizativa:

- Establecer un Plan de Formación con tres niveles: (a) uno general para toda la afiliación y simpatizantes para que conozcan mejor el funcionamiento del partido y los canales de participación en él, (b) otro con contenidos específicos para las personas que desempeñan tareas de responsabilidad territorial (portavocías, comunicación, tesorería, etc), (c) y un tercer nivel para preparar a quienes serán candidatas y candidatos en los próximos eventos electorales. Además, se emplearán recursos a tal fin si fuera necesario.
- Realizar una campaña de fidelización de la afiliación y de aumento de ésta con la incorporación de muchas de las personas que llevan años siendo simpatizantes.
- Generar nuevos recursos económicos a través de la realización de campañas específicas que impliquen a la afiliación, pero también a otras entidades del bien común que puedan aportar recursos económicos, infraestructuras o materiales para ayudar financieramente al funcionamiento del partido.
- Promover un argumentario y repositorio de documentación que permita dar a conocer la importancia de los planteamientos "verdes" a lo largo de los últimos

30 años, que entre otros dieron lugar a la inclusión en el Estatuto de Autonomía de criterios ambientales, la puesta en marcha del Programa de Educación Ambiental, Aldea, en los centros educativos andaluces, o las políticas de promoción de la agricultura ecológica.

- La EVA debe ser un espacio de trabajo coordinado con los territorios y con responsabilidades establecidas con el fin de que ciertas tareas no queden diluidas, para ello, las 4 personas que componen la EVA además de las personas coportavoces, se dividirán las siguientes responsabilidades:
 - Responsable de comunicación y redes.
 - Responsable de secretaría de organización.
 - Responsable de acción política y extensión.
 - Responsable de formación.

*La eficacia de este equipo queda directamente relacionada con el grupo de trabajo de apoyo a la EVA.